

# EL DIA DE PALENCIA

## PRIMER ANIVERSARIO

### DEL JOVEN

# DON MANUEL CHAMORRO LOBO

LIC. EN FILOSOFIA Y LETRAS, Y ESTUDIANTE DE DERECHO,

que falleció en Palencia el día 7 de Octubre de 1902

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres D. Inocente y D.<sup>a</sup> Francisca, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos se dignen asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará mañana 7, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lázaro, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

## PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta sociedad con la «Sociedad general azucarera de España» ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en segunda subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la gerencia de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El director gerente, R. Pando.

## Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos y tierras de labor del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar, dirigirse á su dueño Isaac Betegón, Palencia y Pozo de Urama.

## Piso bajo en renta

el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

## VAQUERIA SUZO HOLANDESA

En este establecimiento tan acreditado, se venden terneras y terneros ya destetados de legítima raza holandesa.

## LO MÁS NUEVO

En camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

Mariano y Ezequiel Castillero, 148, Mayor pral, 150, Palencia.

## PIANO

Se vende uno de cola, en buenas condiciones.

Dará razón D. Agustín de la Fuente, organista de Santillana de Campos.

## Tenedor de libros

Se necesita uno; inútil presentarse sin buenas referencias; en la imprenta de este periódico se dará razón.

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALENCIA

Se pone en conocimiento del público que el cambio sobre las plazas de Villada y Villarramiel lo ha rebajado el Banco á 0'50 por ciento de daño, en vez de 0,60 á que figura en sus tarifas.

Palencia 6 de Octubre de 1903.—El secretario, Vicente Llorrente.

## MERCADOS

### NACIONALES

Palencia 6 de Octubre

En el mercado celebrado hoy entraron 566 fanegas de trigo y 900 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo de 41 á 41'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 rs. fanega.

Tendencia, floja.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Villarramiel 5

Precios que rigen:

Trigo nuevo á 41 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 rs. fanega.

Alubias á 100.

Garbanzos buenos á 156.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto del país á 32 reales can arro.

Queso á 100 rs. arroba.

Huevos á 6 rs. docena.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.

2.ª á 14 "

3.ª á 13 "

Compras, escasas.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los campos, terminando la recolección.

Dueñas 5

Precios que rigen:

Trigo nuevo á 42 rs. las 92 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba.

2.ª á 16 "

3.ª á 15 "

Queso á 65.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

La cosecha, buena.

Osoño 5

Precios que rigen:

Trigo de 41 á 41'50 rs. las 92 libras.

Yeros á 32.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

2.ª á 15 "

3.ª á 13 "

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Los campos, preparando la sementera.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han entrado 1600 fanegas de trigo sifio, habiéndose cotizado á 43 reales 34 libras.

Tendencia, débil.

En suarsá en los almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, cotizándose á 43 reales 34 libras.

Cebada á 25.

Avena á 20.

Tendencia, floja.

Medina del Campo 5

La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo pagándose de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Blanco 5

Han entrado 1600 fanegas de trigo cotizándose á 41'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 72; terneras, 6; lanars, 682.

Transacciones: vacas, 55; terneras, 6; lanars, 277.

## BATALLANDO

La prensa castellana, acogiendo la opinión de Castilla, ha levantado su voz en contra del proyecto sobre la concesión de los depósitos francos, ideado por el actual Gobierno. *La Libertad*, *El Norte de Castilla* y *El Porvenir* de Valladolid, han salido valientemente á la defensa de los intereses castellanos, y seguramente que habrán producido efecto sus palabras entre los labradores.

Cumpliendo uno de los acuerdos del Centro de Labradores han salido para Madrid representantes en Cortes de la capital y provincia vallisoletana.

Nos agrada sobremanera esa actividad y ese plan de defensa, y nos gustaría que á esa voz se unieran las voces de los representantes castellanos, que á esa petición, se allegaran adhesiones y más adhesiones, y que la prensa castellana apareciese unánimemente unida y batallando por esa idea.

Porque parecemos buena la táctica constante de los catalanes de pedir la misma concesión bajo distintos nombres, para despistar y poder conseguir mejor lo que pretenden y es bueno que imitando los castellanos su conducta en el obrar, no descansan, trabajen y se muevan por evitar el gran perjuicio que á los intereses agrícolas se refiere. A ellos les parece beneficioso; nosotros juzgamos el proyecto altamente perjudicial. Trátase de contienda de interés de regiones; los unos piden un favor, un beneficio; nosotros pretendemos que no se arruine nuestra riqueza; defendemos el derecho á la vida, que es el más sagrado de todos los derechos. Júzguese de qué parte se hallan la razón y la justicia.

No queremos recordar los días en que el trigo valía á 32 reales y se moría la agricultara, más que para evocar la figura del gran castellano, de aquel Gamazo, cuyo nombre se agrada cada vez que es necesario volver á la defensa de nuestros intereses.

El nombre de nuestro amigo y convecino Sr. L. Gunilla, suena bien en todos los oídos castellanos.

El Gobierno ha contestado por boca de su presidente, que esperemos á conocer el proyecto para juzgarle. No está mal la respuesta; aguardaremos, pero batallando, y haciendo comprender al Gobierno que no pueden preterirse nuestros intereses.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Habiendo con el presidente de la Cámara de Comercio

Ocupado en los asuntos propios encontramos al presidente de la Cámara de Comercio, don Germán de Guzmán, al ir á consultarle su opinión acerca de las elecciones municipales. Deferente siempre con nosotros, dejó por un momento el continuo trabajo que le ocupa la mayor parte del tiempo, y escuchó complacientemente nuestros deseos y en pocas palabras nos dijo lo siguiente:

Realmente, en todas partes pesa mucho en la vida de los pueblos una Cámara de Comercio. Pero desgraciadamente en Palencia no sucede eso, porque hay un verdadero retraimiento por ir á la Cámara y pertenecer á ella. De ahí que no se manifieste apenas su vida al exterior y se note poco su influencia en asuntos de capital importancia para la ciudad.

Tocándonos tan de cerca el asunto de las elecciones municipales, júzguese cual sería la importancia de la resolución de esta Cámara, si llegara á tomar parte activa en las elecciones y sus individuos se decidiesen á luchar.

Hoy desconozco la opinión de la junta directiva y la de los socios en general, pero creo que la Cámara hoy por hoy no puede ser electorera. De serlo, opino que debían presentarse candidatos en todos los distritos, que fueran prestigiosos.

Yo desearía que las elecciones las hicieran los mismos distritos, presentando candidatos propios, que vivan entre ellos y conozcan sus necesidades, y no como sucede muchas veces, que uno del poniente, se presenta y sale por el distrito donde apenas se le vé. Como nadie conoce á los ciudadanos mejor que los vecinos, estos procurarían llevar al Municipio gente buena y prestigiosa, que pudiera representarles dignamente. De este modo se conseguiría grandes ventajas y disminuirían las luchas electorales de las cuales no soy partidario.

Elegidos así, los concejales irían con autoridad al Municipio, y aceptarían el cargo como un sacrificio, del cual no podrían evadirse. Y si no cumplían con su deber, ya se encargarían los vecinos de recordárselo.

Y opinando así respecto á las elecciones, claro está que no soy partidario de la lucha, y no soy partidario de la lucha porque entiendo y creo que los Municipios no son, ni deben ser más que entidades económico-administrativas. Haciendo las elecciones en la forma indicada, habría además la ventaja de que yendo á la lucha, ésta se limitaría á círculos independientes entre sí.

Mi mayor deseo sería el que el día de las elecciones, apenas se notara movimiento electoral, más que para que de común acuerdo se votara una candidatura anteriormente formada.

En los distritos pudiera haber reuniones de vecinos, convocadas por las personas pres-

gigantes, y de allí podía salir formada la candidatura. Y ahí tiene usted todo lo que opino acerca de este asunto determinado. Pensamos tratar de otros puntos importantes, pero era numerosa la clientela que aguardaba, vimos los libros abiertos que esperaban los apuntes de cuentas, y dejamos al Sr. Guzmán libre de nuestras preguntas.

**La cosecha de trigo**

En diferentes ocasiones hemos ya manifestado el aspecto desigual de la actual cosecha de trigo en España. No hay que rectificar nada ni es menester insistir. Pero conviene asomarnos á la frontera y ver lo que ocurre en el exterior. El comercio hace á todos partícipes del granero universal. No anda del todo bien el tal granero. Las existencias actuales de trigo, tanto en América como en Europa, son mucho menores que en todos los años anteriores desde el 1898. El stock es muy reducido; la mitad próximamente que el año pasado en esta misma época.

La cosecha de Hungría, país muy triguero, se evalúa en seis millones de hectólitros, menos que el año anterior, y la de Rusia en 17,4 millones de hectólitros, también menos. La cosecha en Rumanía se presenta igualmente defectuosa en relación con la pasada. Para mayor complicación, en Alemania está muy comprometida la cosecha de patatas, que será muy reducida. Y aunque las patatas no son trigo, esa deficiencia del tubérculo aumentará el consumo del cereal, con lo cual se notará más la falta. Y así estamos; con amenazas de poca harina, que es una de las más terribles amenazas para la sociedad.

**Carta de Madrid**

Señor director de EL DIA:

**Declaraciones**

El Sr. García Alix ha repetido esta tarde las declaraciones que hizo por la mañana el presidente del Consejo.

Occupándose del mitin verificado anoche y que organizaron los expolicías cesantes, dijo que en dicho asunto nada tenía ahora que hacer el Gobierno, que le enteró de lo ocurrido el Sr. Lacierva y que mientras las autoridades judiciales no depurasen las responsabilidades que puedan haber á los dependientes del gobernador, ninguna medida podía tomarse contra los supuestos culpables.

**Moret á Zaragoza**

El Sr. Moret marchará á Zaragoza en los primeros días de la semana próxima.

**Baquete**

Hasta mañana no saldrá de Barcelona el subsecretario de Instrucción Pública, por asistir esta noche á un baquete que darán en su honor.

**Los depósitos francos**

Según telegramas recibidos de Valladolid, los labradores castellanos se muestran otra vez intranquilos, temiendo que el Gobierno acuerde conceder los depósitos francos, estando dispuesta la comisión arancelaria á organizar un mitin regional si vieren desatendidos sus deseos. La Federación agrícola de Castilla, telegrafió al Gobierno

y se ha dirigido á los organismos agrícolas, solicitando sea retirado el proyecto de referencia y se dispongan aquéllas á ejercer la acción colectiva contra la anunciada obra de Villaverde, que estiman atentatoria á los intereses agrícolas de la región.

**Anarquista preso**

En Barcelona ha sido preso el anarquista Francisco Soler, reclamado por las autoridades militares.

**Baques fondeados**

Comunicando de Palma que procedente de Londres y Argel, llegó el vapor Argonauta con 177 expedicionarios ingleses que van á visitar la isla; á Barcelona, llegó el vapor Isla de Luzón con 44 pasajeros.

**Preparativos**

En Lisboa se está preparando el palacio de Belén para cuando llegue el rey de España.

**Regreso de la Corte**

Hasta el viernes se cree que no regresará el rey á Madrid.

**Sobre la pista**

La policía está sobre la pista del supuesto autor de la misteriosa muerte de la calle de Tetuán. Está detenido un tal Justo Fuster al que vieron con el muerto.

**DEL EXTRANJERO**

**Rumor desmentido**

Dicen de Roma que la prensa vaticana desmiente el rumor de que el Papa piense visitar á Monte Cassino y otros establecimientos religiosos.

**Impaciencia**

En Constantinopla se espera con impaciencia la llegada del general Tewfik Bajá, embajador turco en Viena, considerándose portador de las instrucciones acordadas en la entrevista de los emperadores.

**Preparativos**

La colonia italiana de París, hace grandes preparativos para cuando lleguen allí los reyes de Italia.

El mensaje de felicitación, vá en un artístico album, vá muy adelantado y también los trabajos para los arcos que se levantarán en varios puntos, así como la lista para el baquete del día 17.

**EL CORRESPONSAL**

5 Octubre 1903.

**INFORMACIÓN OFICIAL**

**Caminos vecinales**

En la real orden del ministerio de Agricultura á que se refería la noticia publicada en nuestro número anterior, se dispone lo siguiente:

1.º La real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos períodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de caminos vecinales y formalicen su compromiso antes del 15 del mes actual; y en el segundo las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer período se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.º Descontados los doscientos primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará á amplia información pública y además á lo que disponga la

ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará al inaugurarse la próxima legislatura de Cortes.

3.º Tienen opción al primer período, según los datos recibidos en este ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraídos á que se refiere el párrafo primero se llevará á cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato número 1, del que se dará cuenta en sesión de la misma y se remitirá certificación del acto en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la Jefatura de Obras públicas, deberá sustituir el contrato anterior el señalado con el número 2, en que el Estado se compromete sólo á abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas á que se refiere la real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán á la vez reduciendo el plazo á cinco días, anunciándose en el Boletín Oficial de cada provincia en cuanto la Jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesiten utilizar los auxilios que la ley municipal autoriza á los pueblos, pueden tomar á su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo décimo de la real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofertas de auxilio á este ministerio, á más de dar cuenta á la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo período señalado para el mes de Diciembre.

**DE ENSEÑANZA**

Por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, no ha podido celebrarse según la Junta provincial de Instrucción Pública, que ha sido convocada nuevamente para el jueves á las cuatro de la tarde.

—Pasan de 350 los expedientes recibidos en la sección de Instrucción pública, con motivo del concurso anunciado en Septiembre anterior para la provisión de Escuelas vacantes. El plazo señalado termina hoy.

—Según las disposiciones vigentes del Reglamento de oposiciones, en breve se procederá á la designación de Tribunales para juzgar los ejercicios á las Escuelas vacantes en este distrito, cuyo retraso lamentar ya algunos opositores. El celoso Sr. Rector de Valladolid activo como pocos, cree que no tardará en hacer los nombramientos de Jueces, con lo que podrán verificarse las oposiciones en el plazo que marca la ley. Así lo esperamos.

**LA EXPOSICION**

**Clasificación del Jurado**

Grupo 3.º  
D. Cándido Germán, de Palencia, medalla de oro por su cerámica en general.  
Sres. Azcoitia Hermanos, de Palencia, medalla de oro por su cerámica.  
D. Cándido Germán, de Palencia, medalla de oro por sus productos de alfarería.  
Sociedad Portland Castellano, de Palencia, medalla de oro por sus productos.

D. Gerónimo Arroyo, de Palencia, medalla de oro por su piedra artificial.  
D. Blas Gutiérrez, de Palencia, medalla de plata por sus productos de alfarería.  
Compañía Segoviana de Cemento Portland, medalla de plata por sus ladrillos refractarios.  
D. Cayetano Rodríguez, de Palencia, medalla de bronce por sus productos de alfarería.

**Grupo 4.º**

D. Felipe Robbes, de Palencia, medalla de oro por sus muebles.  
D. Bruno Gallo, de Palencia, medalla de oro por sus muebles.  
D. Hipólito Bergasa, de Logroño, medalla de oro por varias clases de sillás.  
D. Manuel Guerrero, de Logroño, medalla de oro por sus mesillas de noche y muebles en miniatura.  
D. Manuel L. Merchán, de Valladolid, medalla de oro por sus muebles.

D. Glaciano Díez Pérez, de León, medalla de oro por un carruaje con llantas de goma.  
D. Gabriel Soto Ruiz, de Medina de Rioseco, medalla de oro por un coche vagoneta y otro bogue.  
D. Demetrio Asensio, de Palencia, medalla de plata por un marco de madera.  
D. Adrián Iglesias, de Salamanca, medalla de plata por un aparador de nogal.

D. Francisco F. Hontiyuelo, de Palencia, medalla de plata por un cofre con secreto y varios baules.  
D. Francisco Cebrían, de Burgos, medalla de plata por baules mudos, maletas y cajas para viajeros.  
D. Julio Linarejos, de Palencia, medalla de plata por una colección de balaustres torneados.  
D. Benito Díez de Burgos, medalla de bronce por una carretilla de mano.

D. Lázaro García, de Burgos, medalla de bronce por un jergón Somier.  
D. Urbano Rojo Gallardo, de Piña de Campos, medalla de bronce por una cadena de nogal blanco.  
Grupo 5.º  
D. H. Menager, de Valladolid, medalla de oro por sus aparatos de molinería.

**Grupo 6.º**

D. Santiago Cabeza, de Husillos, medalla de oro por sus martillos para machaqueo.  
D. Mariano Ordóñez de Autila del Pino, medalla de oro por herraduras para caso patológico.  
D. Gabriel León, de Villafrales, medalla de oro por herraduras para caso patológico.  
D. Moisés Díez, de Palencia, medalla de oro por un reloj de torre.  
D. Teonila Vicente, de Palencia, medalla de oro por una caja de latón con piezas de relojería.

D. Juan Salvador de Palencia, medalla de plata por unas tijeras para esquilas ganado.  
D. Jesús Castellanos, de Palencia, medalla de plata por herraduras normales.  
D. Claudio Sebastián, de Valladolid, medalla de plata por tijeras para esquilas ganado.  
D. Eugenio Simón, San Ildefonso, (Segovia) medalla de plata por hebillas y artículos para guarnicionero.

D. Bartolomé Santos, de Mazariegos, un bastón con puño de acero é incrustaciones en bronce, medalla de plata.  
D. Emilio Prieto, de Palencia, medalla de bronce por una cafetera en forma de locomotora.  
D. Julián Esparza de Logroño, medalla de bronce, por una cerradura con secretos.  
D. Nicomedes Uriens, de Guardo, medalla de bronce por unos faroles para Iglesia.  
D. Ramón Lozano, de Burgos, mención honorífica por una cerradura.  
D. Deogracias Doncel, de Villalumbroso, mención honorífica por una cerradura con secreto.

**Restablecimiento completo**

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.



INÉS HERNÁNDEZ

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.  
Navas de Madroño 20 de Mayo de 1903  
Muy Sres. míos: Tengo el gusto de formarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad, á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas; vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre, (firmado) PABLO HERNÁNDEZ TERZANO

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en los casos de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados han sido asombrosos.

Emulsión Scott equivale á decir vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia relativa á toda enfermedad.  
El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor medicamento de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfatos de cal y sosa; por la calidad que posee el aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfatos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.  
Un frascoquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marzá, conde de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**BOLETÍN LOCAL**

Santos de mar.  
Santa Justina, San Sergio, Marcos y San Augusto.

**Conferencias religiosas**  
En San Pablo predica el Sr. EUGENIO MEDAVILLA.  
En las Carmelitas da principio Novena de Santa Teresa á las cinco media de la tarde con Exposición S. D. M.

Entra de partido se registra alta. Hechos en el juzgado de instrucción. No hubo movimiento de personal en los tres departamentos. 54 presas.

**Defunciones.** — Victoria Vallesmedo, casada, 57 años, Hospital. Nacimientos. — Domiciano Fernández, hijo de Demetrio y caela, Corredera, 49. — Francisco Zosa Díez, hijo de Gerardo y Hueras altas. Matrimonio. — Eladio Sanjaeda, Vilhelva, 21 años, con Herrera García, Palencia, 25

Observa...  
En la H...  
Temperatura...  
Radiómetro...  
Presión bar...  
Dirección de...  
Aspecto de...  
Evaporación...  
NO...  
Aspiración...  
En la...  
corriente de...  
Audición...  
los...  
de aspir...  
Cartas...  
Por no...  
tarios, e...  
siguiente...  
Vitor...  
de San...  
cia; Ad...  
Palencia...  
viuda de...  
Pedro...  
ata de q...  
La...  
mar en...  
colonia...  
das de...  
macén...  
res de...  
pajar...  
carros...  
bomba...  
con era...  
dos obr...  
terreno...  
Becerra...  
Haman...  
verse...  
Oresp...  
tenders...  
renta...  
Noven...  
Ma...  
Francie...  
en hon...  
Jesus...  
Tod...  
media...  
S. D. I...  
ción y...  
que se...  
tura de...  
El...  
ta prin...  
neral...  
la Mis...  
Santa...  
for O...  
por la...  
dia en...  
to S...  
Noven...  
De pas...  
En...  
sado p...  
ministr...  
ción P...  
viaje á...  
En...  
saluda...  
vil, Sr...  
Er. Mo...  
Institu...  
pector...  
y el s...  
pública...  
El...  
for O...  
estuvo...  
tador...  
galla...  
enseña...  
demás...  
fesor...  
Cor...  
varios...  
El S...  
pañan...  
el lim...  
Sesión...  
Ma...  
cier te...  
ceales...  
naría...  
el Ex...  
capital

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia...

NOTICIAS

Aspirantes á procuradores En la segunda quincena del corriente mes se celebrarán en la Audiencia territorial de Burgos, los exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Cuentas detenidas Por no hallarse á los destinatarios, están puestas en lista las siguientes: Vitoria Urbaneja, Pisonés de San Sebastián, 20, Palencia; Adolfo Calvo, cubero, Palencia; Agustín Guerra Velo, Palencia; Saturnina Martínez, viuda de Fernández, Palencia; Pedro Vizcaino, feriante, caseta de quincalla, Palencia.

La persona que desee tomar en venta ó renta una colonia agrícola de 125 obradas de extensión, con casa, almacén, cuadra para tres pares de mulas ó más, corral, pajar por bajo capas de 300 carros de paja, pozos con su bombaba y pila, huerta y noria con era de pan trillar de unas dos obradas próximamente de terreno, sitos en término de Becerril de Campos, donde llaman La Junquera; puede verse en Grijota con Juan Crespo con quien podrá entenderse para su enagenación ó renta.

Novena Mañana da principio en San Francisco la solemne Novena en honor de Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las seis y obmedia de la tarde expuesto S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario; al que seguirá la Novena y lectura de la vida de la Santa. El día 15, se celebra la fiesta principal, con Comunión general en la S. I. Catedral en la Misa que en el altar de la Santa dirá el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis y por la tarde á las seis y media en San Francisco expuesto S. D. M. habrá Rosario, Novena y Sermón.

De paso En el tren gallego han pasado por nuestra estación los ministros de Marina é Instrucción Pública de regreso de su viaje á Galicia. En la estación estaban para saludarles, el gobernador civil, Sr. Saavedra, el senador Sr. Monedero, el director del Instituto Sr. Llamas, el inspector de primera enseñanza, y el secretario de Instrucción Pública Sr. Bahamonde. El ministro de Marina señor Cobián bajó del coche, y estuvo paseando con el gobernador Sr. Saavedra. El Sr. Bugallal habló de sus planes de enseñanza con el director y demás representantes del profesorado. Con los ministros venían varios periodistas madrileños. El Sr. Saavedra siguió acompañando á los ministros hasta el límite de la provincia.

Sesión Mañana si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

El médico especialista director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19, y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Continental, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades óseas que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Censuras La prensa de Bilbao, censura enérgicamente al gobernador civil de aquella provincia por haber consentido los ataques á la peregrinación de Begoña, por parte de los elementos anticlericales. Además piden que dicha autoridad sea inmediatamente destituida.

Rechácense dentíficos inferiores y los engaños del que intenta reemplazar al popular Licor del Polo.

Denuncia Por infracción de la ley de caza, ha denunciado la guardia civil de este puesto al vecino de Palencia Felipe Doncel García.

Distribución de fondos El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del presente mes.

Desgracia A las once y media de la mañana de ayer fué arrollado por el tren mixto núm. 25 la guardesa de la caseta del paso á nivel entre las estaciones de Las Cabañas y Osorno. La guardia civil del puesto de Osorno se presentó en el lugar del suceso, identificado el cadáver y trasladándole al depósito judicial de dicho pueblo. La muerta se llamaba María Rojo González, era viuda y tenía 65 años de edad.

En el escaparate del comercio de D. Dámaso Aguado, habrá admirado el público la bonita y bien ejecutada ampliación fotográfica que el conocido fotógrafo de esta ciudad Sr. Egidio, ha tenido el gusto de exponer. Representa á S. M. el Rey y A. A. RR. visitando el pabellón de agricultura é industria de la Exposición regional; en segundo término se vé el acompañamiento, entre los que con exacto parecido se representa á personas muy conocidas de esta ciudad.

Como trabajo fotográfico es digno de aprecio, pues están muy bien entendidos los efectos de contra-luz y la naturalidad que campea en toda la fotografía. Felicítamos al Sr. Egidio por los progresos que está haciendo, dotando á esta ciudad de una casa fotográfica digna del favor del público. Según hemos sabido más tarde, la fotografía á que nos referimos ha sido adquirida por D. Abilio Calderón.

Diputación En la sesión celebrada hoy á la una de la tarde, se leyeron los dictámenes de las comisiones en que la Diputación se divide, habiendo quedado estos sobre la mesa, para que los diputados les puedan estudiar, hasta la próxima sesión.

El que haya encontrado dos llaves con su cadena, extra-

viadas desde las puertas de hierro de la carretera de circunvalación hasta el Palacio Episcopal, puede entregarlas en la Alcaldía.

Con el presente número re-partimos un prospecto referente al Tónico Nervioso Forck, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por considerarlo de gran utilidad general, y muy especialmente á las personas que sufran algún padecimiento del sistema nervioso.

Derechos á los obreros La Gaceta ha publicado después de un largo preámbulo, la anunciada real orden, en la cual el ministro de la Gobernación señor García Aliz, á petición del comité nacional del partido socialista español y otras diferentes y numerosas sociedades obreras, aclara el sentido y alcance del art. 41 de la ley municipal relativo á las condiciones que han de reunir los individuos que aspiren á ejercer cargos concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos. He aquí la parte dispositiva de la mencionada real orden: «S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros se ha servido resolver que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que; además de llevar cuatro años, por lo menos de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

De real orden lo digo á V. S. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1903.»

Sembradoras La casa de A. Eyries de Valladolid acaba de recibir las renombradas sembradoras «Empire» de las cua es el representante exclusivo. Pedidos á dicho señor ó á don Maximiano Isasmendi en Palencia.

Compromisarios Anteayer tuvo lugar en la subdelegación de farmacia de esta capital la elección de compromisario, resultando nombrado D. Emerenciano Nieto de Barco. El próximo domingo 11 hora de las once se reunirán en la subdelegación de farmacia, Mayor principal 200, los compromisarios elegidos en los respectivos partidos con la presidencia del señoresubdelegado doctor Nieto para nombrar la junta de patronato de titulares de farmacia según dispone la nueva instrucción general de Sanidad. El día 4 se reunieron en Osorno los médicos del partido de Carrión de los Condes para nombrar compromisario, resultando elegido por unanimidad, D. Valentín Maté, ilustrado médico de Osorno y subdelegado de medicina del partido.

Becas vacantes Se hallan vacantes dos becas en el Instituto de esta ciudad de las cuatro que el Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral tiene derecho á presentar para que sin satisfacer los derechos de matrícula sean admitidos otros tantos niños pobres, naturales de esta ciudad ó en su defecto de los pueblos de esta provincia, á recibir la necesaria instrucción en el tiempo y forma que exigen los reglamentos vigentes. Los padres de los niños que aspiren á estas becas pueden presentar sus solicitudes hasta el día 15 inclusive del actual, en la secretaría capitular, acompañadas de las certificaciones de buena conducta moral y religiosa, fé de bautismo en sello de pobres y otra del maestro de haber terminado los aspirantes la primera enseñanza y si hubiesen ya aprobado algún año de segunda enseñanza, certificación de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

Los exámenes de los aspirantes se celebrarán el día 16 del actual en la secretaría capitular.

HERNIAS Quebraduras: deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, sostiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Palencia, los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, asegurando ser médico quien la da.»

SUCESOS

UN AMOGADO

En las primeras horas de la tarde de hoy ha ocurrido en esta ciudad un desgraciado accidente cuya causa se desconoce por completo, aunque las versiones más aceptables se inclinan á creer que ha sido el suicidio.

El hecho

A la una y media de la tarde un joven que pasaba por la orilla del río Carrión é inmediaciones del sitio denominado El Prado de la lana, advirtió que un hombre al parecer anciano luchaba desesperadamente sobre la superficie de las aguas.

Inmediatamente avisó en la fábrica de harinas próxima acudiendo al molinero Pedro Marcos que se lanzó al río en un barco logrando extraer al desgraciado anciano que había ya fallecido.

Dicho héroe molinero se dirigió á la población á dar aviso á las autoridades.

El Juzgado

A las dos y media se presentó en el lugar del suceso el Juzgado municipal que después de tomar varias declaraciones y de identificar el cadáver ordenó el levantamiento de éste que fué conducido en un carro al depósito judicial.

También acudieron desde los primeros momentos, el médico forense señor Donis, el agente de orden público de primera clase Gonzalo Martín y varios agentes municipales.

El muerto

De la identificación del cadáver resulta que el muerto se llama José desconociéndose el apellido, y de alias Tizos; era de bastante edad y se dedicaba á la mendicidad, habitando en la Ronda de San Lázaro. Hacía pocos días que había salido del Hospital.

En los bolsillos se le encontró

un pañuelo, una petaca de hojadas de lata y un botón.

¿Desgracia ó suicidio?

Las dos cosas pueden haber sido las causas del desgraciado accidente que dejamos relatado, pero según la opinión pública, el muerto ha dicho en varias ocasiones que ya estaba cansado de la vida y que había resuelto suicidarse. De esta manera se puede comprender cómo un hombre que caminaba penosamente apoyado en dos bastones haya podido acercarse á la orilla del río bajando el terraplén que separa el cauce de la carretera. D. E. P. el desgraciado anciano.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIA Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á V. que en el periódico de su digna dirección haga público mi agradecimiento á la poderosa Compañía Española de seguros contra incendios La Catalana, por la rapidez con que á mi completa satisfacción ha sido terminado el arreglo del incendio ocurrido en la casa de mi propiedad por el Sr. Representante de la misma en esta provincia don Luis Rodríguez Pablos, en unión del activo y conocido agente en este partido de Saldaña D. Germán Carral-Beuvelta.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, queda de V. atentamente agradecido su más afmo. s. s. q. b. s. m., Valentín Martín. Barriosuso d. Valdabia 2 de Octubre de 1903.



Manifestación

Madrid 6 (11'45)

Los mineros de la cuenca vizcaína proyectan ir el domingo próximo en manifestación á la capital.

El objeto de bajar á Bilbao en manifestación, dicen que es para solicitar que los jornales que devenguen se les satisfagan semanalmente.

Prohibición

Madrid 6 (11'45)

El gobernador ha prohibido terminantemente la manifestación proyectada.

La prohibición se funda principalmente en que los mineros puedan encontrarse con la procesión que se celebrará el domingo y dar lugar á las escenas pasadas.

Solución favorable

Madrid 6 (13)

Se ha resolucionado favorablemente la cuestión que se ventilaba entre las sociedades de autores y actores dramáticos.

Ambas colectividades han aceptado la fórmula de concordia, establecida por sus representantes.

Crisis política

Madrid 6 (13'45)

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de ministros inglés.

Se cree que la dimisión del jefe del Gobierno dará lugar á una laboriosa crisis política en Inglaterra.

EL CORRESPONSAL

**PILDORAS MOUSSETTE**  
**Neuralgias**  
**Jaqueca**  
**Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA  
 DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.  
**TODO CON GARANTÍA**

**LA CATALANA**  
 Compañía española de seguros contra incendios  
 A PRIMA FIJA  
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.  
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
 PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Plaza Mayor, 18.

**PILDORAS DE RIAZA**  
 de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.*  
 Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.  
 En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz, Farmacia.  
 Depósito central: Guillermo García, Capellanes núm. 1, Madrid.

**TEMPERADA DE INVIERNO**  
 CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORA  
 148, Mayor principal, 150  
 Mariano y Ezequiel Castellero

Acabamos de recibir las últimas novedades en lanería, pañetes, franelas, lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo últimos modelos, tocillos, martones, género de punto, abrigos para niños, corbates, paraguas, camisas, impermeables, botas duras, etc., etc.  
 Precio fijo invariable, (frente á la ferretería del Sr. Guzmán.)

**LA REGENERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA**  
 GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
 DE  
**Luis Perelèguí—VALLADOLID**

Superfosfatos, sulfato amoníaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, de las más altas graduaciones.  
 El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el *Guano Regenerador Perelèguí*, premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición regional de Palencia, cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.  
 Pedidos y detalles á *Luis Perelèguí*, Alfareros, 32, Valladolid.

**CARNICERÍA**

Se necesita un oficial muy entendido en el oficio; en esta administración darán razón.

**COCHES**

Se vende una berlina clara de cinco luces en buen estado; en esta administración informarán.

**ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DEL D. MADRIZO**  
**SANTANDER**



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de la provincia.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, segun los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados; cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin que se pida nada por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

**ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DE GAMARRA**

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporciona glóbulos rojos á la sangre, la purifica y reconstituye al paciente.  
 De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

**ABONOS MINERALES**

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.  
**Riqueza garantizada.—Precios económicos**  
 Para informes y pedidos á **HERMÓGENES SENDINO**, almacén de coloniales, Palencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unico aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias correspondencias científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1.ª calidad.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 600 Gotas de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
 Hállase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 66, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**FÁBRICA DE YESO DE J. FONT**  
 Marqués de Albaida, 38  
 PALENCIA

Premiada con medalla en la Exposición Internacional de Barcelona.

Esta fábrica conocida del público por sus buenos productos, vuelve hoy á ofrecerles á los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras y en general á cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos, lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad.

Para precios y condiciones, dirigirse á la fábrica, Marqués de Albaida, 38, Palencia.

Fábrica de corderería y pasamanería DE **Isidoro Arroyo é Hijo**  
 Mayor pral., 52 y 54

En esta casa se elaboran toda clase de flecos, borlas y bombones para colchas, cortinajes y edredones, abrazaderas, alzapafios, galones militares, cíngulos, fiadores para manto, roquetes y manipulos de hilo, seda, plata y oro.  
 Grandes surtidos en quincalla, bisutería, paquetería, puntillas y tiras bordadas.  
 Especialidad en navajas, cuchillos y tijeras de las mejores marcas

**SE ARRIENDA**

el almacén de la casa nueva de D. Arturo Ortega en la Avenida de Casado del Alisal. Informarán en esta administración.

**SE VENDEN**

dos machos de media edad y un carro de lanza con sus arcos; para tratar con su dueño en el almacén de carbones, calle de San Francisco, número 5.

**ANUNCIO**

Los vecinos que deseen suscribirse de la capital y fuera de ella á la sociedad general de fondos públicos, pueden pasar al parador de Norte y verse con el representante de esta sociedad en la provincia D. Julián Tadeo Abad.

**VENTA**

Se hace de una yegua diez años, cubierta con semetal del Gobierno y una potro de cinco meses, de raza andaluza.  
 También se vende una báscula de 100 kilos.  
 Para tratar, con D. Julián Tadeo, en Villarramiel.

**PASTOS**

En la dehesa de Espinosa se arriendan pastos para ganado lanar, se venden ovejas de desecho, abonos maderas de olmo en pie cortadas de diferentes dimensiones. Para informarse, con el guarda mayor de la dehesa y para tratar, con D. Octavio no Santoyo en Palencia, Avenida de Casado del Alisal número 1, frente al fieltor San Lázaro.

**AMA DE CRIA**

Primeriza, con leche ocho días muy abundante, desea criar en su casa; formarán en la imprenta Heredia, Mayor pral., 32.

**AMA DE CRIA**

Para su casa ó para de los padres; casada; de razón Felipa Fernández, Antillo de Campos

**COLOCACIÓN**

Desea colocarse un solo, bien sea como mayordomo de algún propietario encargado de la custodia de algún monte, estando enterado en las labores agrícolas, siembra y demás, como también, en escritura y contabilidad; pueden enterarse en Avda. de Abajo, Saturrúa García González.

**APRENDICES**

Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de periódico.

**REPRESENTACION DE LA**

**Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, años y cuanto se refiera á publicación, así como á clase de pagos, entendiéndose con el representante en la provincia D. Abundio Z. Mendívil, Mayor pral., 70 Palencia.

**EL BUEN CONSEJO**

semanario religioso se publica en Madrid bajo dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de mejores escritores agustinos.  
 Precio de suscripción: año, 8 pesetas; un semestre, 4.50; número suelto, 20 céntimos.  
 Se suscribe en la Imprenta de Abundio Z. Mendívil, Mayor pral., 70.  
 Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendívil

**VAQUERIA**

En este acreditado y ternerero legítima raza

**LO M**

En camisas, guas, ropa niños, faldo capotas, etc. de precio fi.  
 Mariano tlero, 148, Palencia.

**P**

Se venden buenas cosas. Dará razón la Fuente, Villana de

**Tene**

Se necesitan en periódico

**Arrie**

Se arriendan tierras de tulado municipal. Para dueño Isidoro y Pozo

**LOTE**

En loterías Ramona da en números Mayor vendido para la mos en

**Garbanzos**

Se venden rior en tibles de la viuda Plaza de D.